



Lista de Cotejo

Necesitamos los siguientes documentos para agilizar la revisión de su modificación:

Todos los Deudores:

- Una Solicitud de Asistencia al Deudor completa, firmada y fechada de todas las partes obligadas en el préstamo
- El mes completo (1) más reciente de talonarios de sueldo; un mínimo de dos talonarios de pago consecutivos para empleo nuevo
- Estado bancario más reciente de todas las cuentas, con todas las páginas, para cada deudor
- Planilla(s) de contribución sobre ingresos (federal o estatal) firmada y fechada, con todos los anejos, para el año calendario más reciente (si no se requiere presentar los impuestos, presente una carta de explicación firmada y fechada)
- Si aplica, el estado más reciente de la Asociación de Propietarios de Vivienda (HOA, por sus siglas en inglés) para verificar las cuotas de mantenimiento mensuales
- Formulario 4506T o 4506T-EZ del IRS completado, firmado y fechado

No-Deudores

Si un no-deudor contribuye dinero para el pago de la hipoteca y/o los gastos del hogar:

- Carta firmada y fechada por el(los) no-deudor(es) que indique el monto de la contribución mensual
- Una carta de autorización para obtener un informe de crédito sobre todos los contribuyentes no-deudores
- Evidencia de ingresos para respaldar el monto de la contribución; ver los requisitos de ingresos del deudor
- Estado bancario más reciente, con todas las páginas, para cada contribuyente no-deudor

Documentos adicionales para otras fuentes de ingresos:

Si trabaja por Cuenta Propia:

- Declaración (es) de impuestos firmada y fechada, con todos los anejos y formularios, para el año calendario más reciente (1040, y si es una Corporación o LLC, incluye 1120, K-1 y / o 1065)
- Los últimos tres (3) meses o la declaración trimestral más reciente, firmada y fechada de Ganancias y Pérdidas
- Los últimos tres (3) meses de estados bancarios comerciales para el mismo período reflejados en el Estado de Ganancias y Pérdidas

Si posee propiedades de alquiler:

- Copia de todos los contratos de arrendamiento firmados
- Estado bancario más reciente, con todas las páginas, para verificar los depósitos de ingresos de alquiler (si no puede proporcionar estados de cuenta bancarios, proporcione cheques cancelados o el Anejo N [estatal] o Anejo E [federal] de la planilla de contribución sobre ingresos más reciente)
- Estados recientes de hipoteca o pago de todas las propiedades de alquiler de propiedad; Si los préstamos no tienen cuenta plica (escrow), proporcione declaración de impuestos a la propiedad, página de declaración de seguro del propietario y declaración de la HOA, si corresponde.

Si recibe un Ingreso Fijo (por ejemplo, SSI, pensión, discapacidad a largo plazo, pensión alimenticia, manutención de menores)

- Carta de concesión o declaración de beneficios que muestra la cantidad, frecuencia y duración del pago
- Estado bancario más reciente, con todas las páginas, para verificar los depósitos

Si recibe Ingresos Variables (por ejemplo, ingresos estacionales, empleados de la escuela):

- Evidencia de la frecuencia y duración del pago, y documentación para respaldar los ingresos recibidos (por ejemplo, Contrato de Trabajo, Carta Explicativa del Patrono, junto con talonarios de pago y/o estados bancarios de los meses trabajados)

En casos donde ha ocurrido un divorcio o separación legal:

- Copia de una sentencia de divorcio o separación legal presentada / reconocida ante el Tribunal
- Una copia de la Escritura de Renuncia (Quit Claim Deed) o una Escritura de Garantía (Warranty Deed) registrada en el estado/condado

Si su préstamo no tiene cuenta plica para impuestos sobre la propiedad y/o seguro contra riesgos:

- Copia de la declaración de impuestos a la propiedad más reciente y/o página de declaración de seguro de riesgos

Si está solicitando nuevamente debido a un cambio en sus circunstancias:

- Una carta explicativa firmada y fechada y documentación de sustento detallando su cambio en las circunstancias.

****Nota: Todos los gastos divulgados deben validarse con documentos de sustento (por ejemplo, pensión alimenticia, manutención infantil, gravámenes y sentencias)***

Si tiene alguna pregunta o duda sobre esta lista de cotejo, favor de comunicarse con nuestra oficina sin cargo alguno al 1-877-509-8389, de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 7:00 p.m., viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. Hora del Atlántico.

INFORMACION SOBRE LA PROPIEDAD

Valor estimado en el mercado de la propiedad \$ _____

¿La propiedad aparece a la venta? O Sí O No
De contestar Sí, ¿en qué fecha se puso a la venta? _____

¿Ha recibido alguna oferta para la propiedad? O Sí O No
Fecha de la Oferta: _____ Cantidad de la Oferta \$ _____
Nombre del Agente: _____ # Teléfono del Agente: _____
Para la Venta por el Dueño: O Sí O No

¿Tiene cuotas de la asociación del condominio o de titulares? O Sí O No
Cantidad total mensual \$ _____
Nombre y dirección a donde se envían estos pagos:

¿Quién paga la factura de las contribuciones sobre la propiedad?
O Yo/Nosotros O El Administrador del Préstamo
¿Están al día las contribuciones? O Sí O No

¿Quién paga la póliza de seguro contra daños a su propiedad?
O Yo/Nosotros O El Administrador del Préstamo
¿Está al día la póliza? O Sí O No
Nombre de la Compañía de Seguros:

Teléfono de la Compañía de Seguros: _____

¿Existe algún gravamen/otra hipoteca, embargo o sentencia sobre la propiedad? Sí contesta sí, indique: O Sí O No

El nombre quien tiene a su favor el gravamen: _____ # Teléfono: _____
Monto del Balance: \$ _____ Monto del pago mensual: \$ _____

El nombre del que tiene el gravamen/administrador: _____
Teléfono: _____
Monto del Balance: \$ _____ Monto del pago mensual: \$ _____

El nombre del que tiene el gravamen/administrador: _____
Teléfono: _____

Monto del Balance: \$ _____ Monto del pago mensual: \$ _____

INFORMACION DE LA HIPOTECA

¿La hipoteca sobre su propiedad ha tenido alguna vez un plan de período de prueba del Programa de Modificación Home Affordable o una modificación permanente? Sí No

¿La hipoteca sobre alguna otra propiedad que usted o algún co-deudor ha poseído ha tenido alguna vez una modificación permanente del Programa de Modificación Home Affordable?
 Sí No

INFORMACION DEL DEUDOR

¿Alguna vez usted o el co-deudor han solicitado protección bajo la Ley de Quiebras Federal?
 Sí No

Capítulo 7 Capítulo 11 Capítulo 12 Capítulo 13

¿La quiebra ha Sido descargada? Sí No **O No Núm. Del Caso de Quiebra**

¿La hipoteca sobre la propiedad ha Sido o fue reafirmada? Sí No No lo se

Sí usted ha recibido o recibirá un descargue de la deuda por quiebra y la hipoteca no se reafirmó en el caso, sólo ejerceremos nuestros derechos en contra de la propiedad y no estamos realizando ningún acto para cobrar la deuda descargada. Su decisión de discutir opciones de restructuración de la deuda con nosotros es estricta y totalmente voluntaria.

Usted no está obligado a proseguir con ninguna opción de restructuración de la deuda discutida con nosotros. A su requerimiento, detendremos cualquier consideración y/o discusión de las opciones de retención de su propiedad.

MILITARES

¿Se encuentra usted o algún Co-Deudor en servicio militar activo? Sí No

De contestar en la afirmativa, ¿algún deudor ha sido enviado fuera de su residencia principal o ha recibido una orden de cambio de estación permanente? Sí No

¿El deudor es el/la cónyuge sobreviviente de un militar que estuvo en servicio activo al momento de su fallecimiento? Sí No

INFORMACION DEL EMPLEO

Deudor

Nombre de la Compañía: _____

Fecha de Comienzo: _____

Título del Puesto: _____

Co-Deudor

Nombre de la Compañía: _____
Fecha de Comienzo: _____
Título del Puesto: _____

OTRA PROPIEDAD PARA LA CUAL SE SOLICITA AYUDA

Complete esta sección SOLO si usted está solicitando ayuda hipotecaria para una propiedad que no es su residencia principal.

¿Está solicitando ayuda hipotecaria con una propiedad de alquiler que no es su residencia principal?
O Sí O No

Estoy solicitando ayuda hipotecaria con una segunda residencia o de: O Sí O No

De contestar "Sí" a cualquiera de las anteriores, deseo:
O Retener la propiedad O Vender la propiedad

Dirección de la Propiedad: _____
Número del Préstamo: _____

¿Tiene una segunda hipoteca sobre la propiedad? O Sí O No

De contestar "Sí": Nombre del Servicio: _____
Número del Préstamo: _____

¿Tiene una cuota de asociación de titulares o de condominio? O Sí O No

De contestar "Sí": Cuota Mensual _____ ¿Están al día las cuotas? O Sí O No

Nombre y dirección a donde se pagan estas cuotas:

¿El pago de su hipoteca incluye contribuciones y seguro? O Sí O No

De contestar "NO": ¿Están al día y pagadas las contribuciones y el seguro? O Sí O No

Seguro contra Daños a su Propiedad Anual: _____

Contribuciones Sobre la Propiedad Anuales: _____

O Desocupada y disponible para ser arrendada

O Ocupada por un arrendatario como su residencia principal

O _____

Si la propiedad alquilada está ocupada por un arrendatario:

O Plazo/Contrato Arrendamiento de Ocupación: MM/DD/AAAA --

MM/DD/AAAA: _____

O Renta Mensual Bruta: _____

Si la propiedad arrendada está desocupada, describa sus gestiones para arrendar la propiedad:

De aplicar, describa la relación y duración del ocupante de la propiedad de arrendamiento que no paga renta:

¿La propiedad está a la venta? O Sí O No
De contestar "Sí":

Nombre del Corredor de Bienes Raíces:

#de Teléfono del Corredor de Bienes Raíces:

Fecha en que se puso a la venta: _____

¿Ha recibido alguna oferta de compra? O Sí O No

Monto de la Oferta: _____

Fecha del Cierre: _____

CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD DE ALQUILER

Usted debe completar esta certificación si está solicitando ayuda hipotecaria con respecto a una propiedad de alquiler.

_____ Al marcar esta casilla y colocar mis iniciales abajo, estoy solicitando una modificación de la hipoteca en virtud de MHA con respecto a la propiedad de alquiler que se describe en esta sección y por la presente certifico bajo pena de perjurio que cada una de las siguientes aseveraciones es verdadera y correcta con respecto a dicha propiedad:

1. Tengo la intención de alquilar la propiedad a uno o más inquilinos durante al menos cinco años a partir de la fecha efectiva de la modificación de mi hipoteca. Entiendo que el administrador, el Departamento del Tesoro de los EE.UU., o sus respectivos agentes me pueden solicitar que les suministre evidencia de mi intención de alquilar la propiedad durante dicho tiempo. Entiendo, además, que tal evidencia debe demostrar que hice gestiones razonables para alquilar la propiedad a uno o más inquilinos para un año completo está desocupada o se desocupa durante dicho período de cinco años.

Nota: El término "gestiones razonables" incluye, sin limitación, anunciar que la propiedad está disponible para su alquiler en un periódico local, en sitios web, o de otros modos de uso común en los medios de comunicación escritos o electrónicos, y/o contratar a un profesional en bienes raíces o de otra índole para ayudar con el alquiler de la propiedad, en cualquier caso, en o por debajo del precio de alquiler en el mercado.

2. La propiedad no es mi residencia secundaria y no tengo intención de utilizar la propiedad como segunda residencia durante al menos cinco años a partir de la fecha efectiva de la modificación de mi hipoteca. Entiendo que si hago uso de la propiedad como residencia secundaria durante dicho período de cinco años mi uso de la propiedad puede considerarse incompatible con las certificaciones que he hecho en el presente documento.

Nota: El término "segunda residencia" incluye, sin limitación, un segundo hogar, una casa de vacaciones u otro tipo de residencia que uso u ocupo personalmente a tiempo parcial, por temporadas o de otro modo.

3. No soy dueño de más de cinco (5) viviendas unifamiliares (es decir, propiedades con una-a-cuatro unidades) exclusivo de mi residencia principal.

No obstante sea la residencia de, o permitir que mi dependiente legal, padre/madre o abuelo/a la ocupen como su residencia principal sin cobrar ni recaudar renta, ninguno de los cuales se considerará inconsistente con las certificaciones hechas en este documento.

Este certificado es efectivo en la fecha más temprana indicada abajo o en la fecha de recibo del RMA por su administrador.

Iniciales: _____ Prestatario: _____ Co-Prestatario: _____

INFORMACION FINANCIERA

Deudor

Ingresos Mensuales		Activos Del Deudor	
Salarios Brutos	\$	Cuenta de Cheques	\$
Horas Extras	\$	Cuenta de Cheques	\$
Manutención de los hijos/pensión alimenticia*	\$	Cuenta de ahorros/mercado monetario	\$
Seguro social que no tributan/SSDI	\$	Acciones/Bonos/CDs	\$
Beneficios de SS u otros ingresos mensuales de anualidades o planes de retiro que tributan	\$	Activos esperados (ej., herencia, impresos, rendimientos, etc.)	\$
Propinas, comisiones, bonos e ingresos de trabajo por cuenta propia	\$	Importe total de los activos adicionales (ej. Fideicomisos)	\$
Rentas recibidas	\$	Otros bienes raíces poseídos (valor estimado)	\$
Ingresos de desempleo	\$	Retiro	\$
Cupones de alimentos/bienestar publico	\$	Otro dinero en efectivo	\$
Otros	\$	Otros	\$

Co-Deudor

****No es necesario divulgar la manutención de los hijos, pensión alimenticia, mantenimiento de separación si no desea que se considere en apoyo a sus pagos del préstamo.***

Ingresos Mensuales		Activos Del Deudor	
Salarios Brutos	\$	Cuenta de Cheques	\$
Horas Extras	\$	Cuenta de Cheques	\$
Manutención de los hijos/pensión alimenticia*	\$	Cuenta de ahorros/mercado monetario	\$
Seguro social que no tributan/SSDI	\$	Acciones/Bonos/CDs	\$
Beneficios de SS u otros ingresos mensuales de anualidades o planes de retiro que tributan	\$	Activos esperados (ej., herencia, impresos, rendimientos, etc.)	\$

Ingresos Mensuales**Activos Del Deudor**

Propinas, comisiones, bonos e ingresos de trabajo por cuenta propia	\$	Importe total de los activos adicionales (ej. Fideicomisos)	\$
Rentas recibidas	\$	Otros bienes raíces poseídos (valor estimado)	\$
Ingresos de desempleo	\$	Retiro	\$
Cupones de alimentos/bienestar publico	\$	Otro dinero en efectivo	\$
Otros	\$	Otros	\$

Gastos Mensuales del Hogar

Primera Hipoteca	\$	Electricidad	\$
Segunda Hipoteca	\$	Gas	\$
Seguro sobre Riesgos al Hogar	\$	Recogido de Basura	\$
Contribuciones sobre la Propiedad	\$	Cable	\$
Cuotas de HOA/Cond./mantenimiento de la propiedad	\$	Telefonía Celular	\$
Préstamos Estudiantiles (si no es diferido)	\$	Comida	\$
Pago del Automóvil	\$	Ropa	
Tarjetas de Crédito/Otros Prestamos a Plazos (pago mínimo mensual)	\$	Gastos adelantados médicos/dentales	\$
Gastos del Carro/Gasolina	\$	Seguro de Vida	\$
Pagos de Pensión alimenticia/Manutención de Hijos	\$	Pagos de Hipoteca sobre otras propiedades	\$
		Otros	\$

Si usted desea que Rushmore considere Ingresos de No-Deudor/Aportador (una persona que reside en la propiedad o aporta a los ingresos del hogar pero que no es un Deudor en el Préstamo), favor de someter con esta solicitud un formulario de Aportación de No Prestatario cumplimentado y firmado.

DOCUMENTACION REQUERIDA SOBRE INGRESOS

Favor de referirse a la Lista de Cotejo que se incluye con este paquete.

Toda documentación sobre ingresos que usted somete como parte de su Solicitud de Ayuda al Prestatario debe ser fechada dentro de los 90 día del momento en que dicha documentación es recibida por Rushmore.

Se le podrá requerir documentación adicional si los ingresos no están apoyados.

DECLARACION JURADA POR INCAPACIDAD DE PAGO

Yo (nosotros) estoy (estamos) teniendo dificultades o espero (esperamos) tener dificultades haciendo los pagos mensuales de la hipoteca debido a la(s) razón(es) indicadas abajo. Favor de marcar la razón principal y someter la documentación requerida que demuestra su penuria principal.

Si su Incapacidad de Pago es debido a:

Entonces la documentación requerida es:

<input type="radio"/> Desempleo	Favor de indicar las fechas de desempleo
<input type="radio"/> Reducción en ingresos: una dificultad que ha causado una disminución en sus ingresos debido a circunstancias fuera de su control (por ejemplo, reducción en horas extras o regulares, reducción en el salario base)	Someter una descripción escrita de sus circunstancias en la carta de incapacidad que se acompaña.
<input type="radio"/> Aumento en los gastos del hogar: una dificultad que ha causado un aumento en los gastos de vivienda debido a circunstancias fuera de su control	Someter una descripción escrita de sus circunstancias abajo o en la carta de incapacidad que se acompaña.

Si su Incapacidad de Pago es debido a:

Entonces la documentación requerida es:

<p>O Divorcio o separación legal; separación de Deudores no relacionados por matrimonio, unión civil o pareja de hecho</p>	<p>Uno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Sentencia de Divorcio Certificada con Estipulaciones (de haber las mismas).<input type="radio"/> Acuerdo de Separación<input type="radio"/> Informe de crédito actual que evidencia el divorcio, la separación o que el Prestatario no residente en el hogar tiene una dirección distinta<input type="radio"/> Escritura de Liquidación de Sociedad Legal de Gananciales (o el régimen que aplique) inscrita o evidencia de su presentación al Registro de la Propiedad, que evidencia que el Deudor no residente en el hogar ha renunciado a sus derechos a la propiedad
<p>O Muerte de un Deudor o muerte del asalariado primario o secundario del hogar.</p>	<p>Uno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Certificado de Defunción<input type="radio"/> Declaratoria de Herederos<input type="radio"/> Relevo de Gravamen (Departamento de Hacienda).
<p>O Incapacidad a largo plazo o permanente; enfermedad grave del Deudor o miembro dependiente de la familia.</p>	<p>Uno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Prueba de beneficios mensuales de seguro o ayuda gubernamental, si aplica<input type="radio"/> Declaración escrita u otra documentación que comprueba la incapacidad o enfermedad<input type="radio"/> Certificado médico de enfermedad o incapacidad<input type="radio"/> Facturas médicas <p><i>Nada de lo anterior requerirá que suministre información médica detallada.</i></p>

Si su Incapacidad de Pago es debido a:

Entonces la documentación requerida es:

<p>O Desastre (natural o artificial) que afecta adversamente la propiedad o el lugar de empleo del Deudor.</p>	<p>Uno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Reclamación al Seguro<input type="radio"/> La documentación de una concesión de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias o la Administración de Pequeños<input type="radio"/> Evidencia de que la propiedad del Deudor o de su patrono está localizada en un área declarado zona de desastre.
<p>O Transferencia de empleo a distancia / reubicación</p>	<p>Para los militares en servicio activo: Nota de Cambio Permanente de Estación (<i>Permanent Change of Station o PCS</i>) u órdenes reales de PCS</p> <p>Para transferencias e empleo/nuevo empleo:</p> <p>Uno de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Copia de la carta de oferta firmada/aviso del patrono que indica la ubicación del empleo• Talonario de paga del patrono nuevo• De no tener ninguno de lo anterior, una explicación escrita <p>Someter además documentación que demuestra cualquier ayuda de reubicación</p>
<p>O Fracaso comercial</p>	<p>Planilla de Contribuciones Sobre Ingresos del año anterior (con sus anejos) Y Prueba de fracaso comercial apoyada en uno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Declaración de Quiebra para negocio• Estados bancarios de 2 meses recientes para la cuenta comercial que evidencia el cese de actividad comercial• El más reciente estado de ganancias y pérdidas trimestral o anual, firmado y fechado
<p>O Otro</p>	<p>Someter una descripción escrita de la dificultad e incluir cualquier documentación relevante:</p>

DEUDOR / CO-DEUDOR RECONOCIMIENTO Y ACUERDO

Certifico, reconozco y acepto lo siguiente:

1. Toda la información en esta Solicitud de Ayuda al Deudor es veraz, así como la dificultad que he identificado contribuido a mi necesidad de obtener alivio hipotecario.
2. La exactitud de mis declaraciones puede ser revisada por Rushmore, el dueño del préstamo o el garantizador de mi préstamo, sus agentes o un tercero autorizado*, y se me podrá requerir que suministre documentación adicional de apoyo.
3. Someter información falsa a sabiendas podrá constituir una violación a una ley federal u otra ley aplicable.
4. Si he incumplido intencionalmente mi préstamo hipotecario actual, incurrido en fraude o tergiversado alguna faceta(s) relacionada a esta solicitud o si no he suministrado toda la documentación requerida, Rushmore puede cancelar cualquier remedio hipotecario concedido y podrá solicitar la ejecución de mi propiedad y/o solicitar cualquier remedio legal.
5. Rushmore no está obligado a ofrecerme ayuda basada únicamente en las representaciones en esta solicitud u otra documentación sometida con relación a mi solicitud.
6. Yo podría ser elegible para un plan de prueba, plan de repago o plan de indulgencia. De ser elegible para uno de éstos:
 - a. Todos los términos de este Reconocimiento y Acuerdo se incorporan a dicho plan.
 - b. Mi primer pago bajo el plan servirá como aceptación de los términos establecidos en el plan enviado por Rushmore.
 - c. La aceptación por Rushmore de cualquier pago bajo el plan no será una renuncia a la aceleración de mi préstamo o acción de ejecución que haya ocurrido y no subsanará mi incumplimiento a menos que dichos pagos sean suficientes para subsanar totalmente mi incumplimiento total bajo mi préstamo.
 - d. Los pagos adeudados bajo un plan de prueba para modificación por lo general requieren sumas en cuenta de plica. Si antes no era necesario que yo pagara sumas en una cuenta de plica y mi plan de prueba contiene sumas en una cuenta de plica, acepto establecer una cuenta de plica y acepto que cualquier renuncia anterior queda revocada. Si antes no era necesario que yo pagara sumas en una cuenta de plica y mi plan de repago o plan de indulgencia contiene sumas en una cuenta de plica, una cuenta de plica y acepto que cualquier renuncia anterior queda revocada.**
7. No se ha emitido un aviso de expropiación para la propiedad.

8. Rushmore podrá obtener un informe de crédito actual con relación a todos los Deudores obligados bajo Pagaré.
9. Rushmore o mi representante designado o agencia de asesoramiento recopilarán y registrarán la información personal que suministro en o relacionada con esta solicitud y durante el proceso de evaluación. Esta información personal puede incluir (a) mi nombre, dirección y número de teléfono, (b) mi número de seguro social, (c) mi puntuación de crédito, (d) mis ingresos y (e) mi historial de pagos e información acerca de mis cuentas y de la actividad. Entiendo y estoy de acuerdo con esto, así como su divulgación de esta información y los términos de cualquier remedio otorgado a cualquier inversor, asegurador o garante de mi préstamo y, de aplicar, al Departamento del Tesoro de los EE.UU., Fannie Mae y Freddie Mac (y sus agentes), en relación con sus responsabilidades bajo el programa Making Home Affordable.
10. Doy mi consentimiento a ser contactado con relación a esta solicitud de ayuda hipotecaria y todos los demás asuntos relacionados a mi préstamo a cualquier dirección de correo electrónico o número de teléfono celular o móvil que he suministrado a Rushmore. Esto incluye mensajes de texto y llamadas telefónicas (incluyendo aquellas hechas por un marcador automático) a mi teléfono celular o móvil.

Firma del Deudor

Fecha

Firma del Co-Deudor

Fecha

CERTIFICACION DODD-FRANK

La siguiente información es solicitada por el gobierno federal, de acuerdo con la Reforma de Wall Street Dodd-Frank y la Ley de Protección al Consumidor (Pub. L. 11-203 I). Usted está obligado a proporcionar esta información, si usted puede ser elegible para ayuda bajo el Programa Making Home Affordable. La ley establece que ninguna persona será elegible para empezar a recibir ayuda del Programa Making Home Affordable, autorizado bajo la Ley de Estabilización Económica de Emergencia de 2008 (12 USC 5201, et seq.) o cualquier otro programa de ayuda hipotecaria autorizada o financiada por dicha Ley, si dicha persona en relación con una transacción de hipoteca o de bienes raíces ha sido condenada en los últimos 10 años por cualquiera de los siguientes: (a) hurto mayor, robo, fraude o falsificación; (B) lavado de dinero; o (C) evasión de impuestos.

Yo/nosotros entiendo (entendemos) que el Administrador, el Departamento del Tesoro de los EE.UU. o sus respectivos agentes podrán investigar la exactitud de mis/nuestras declaraciones mediante la realización de verificaciones de antecedentes de rutina, incluyendo búsquedas automáticas en los bancos de datos federales, estatales o del condado, para confirmar que yo/nosotros no he/hemos sido declarado(s) culpable(s) de dichos delitos. Yo/nosotros también entiendo/entendemos que someter información falsa a sabiendas puede constituir una violación a la ley federal. Esta certificación es efectiva en la primera de las fechas que se indican a continuación o en la fecha en que esta solicitud es recibida por el Administrador.

Firma del Deudor

Fecha de Nacimiento

Fecha de Nacimiento

Número de Seguro Social

Firma del Co-Deudor

Fecha de Nacimiento

Fecha de Nacimiento

Número de Seguro Social

Use este formulario para un individuo que reside en la dirección de su propiedad o que aporta a los ingresos del hogar que no está listado como un prestatario en el préstamo.

Nombre del Deudor: _____

Número del Préstamo: _____

Dirección de la Propiedad:

Nombre del Aportador No-Deudor: _____

Dirección del Aportador No-Deudor: _____

Número de Seguro Social del Nombre del Aportador No-Deudor: _____

Mis ingresos han sido utilizados anteriormente en una evaluación para una modificación de HAMP para una residencia principal. O Sí O No

Una hipoteca de alguna otra propiedad que yo poseo ha tenido una modificación permanente de HAMP. O Sí O No

Ingreso Mensual

Salarios Brutos	\$
Horas Extras	\$
Manutención de los hijos/pensión alimenticia*	\$
Seguro Social que no tributa /SSDI	\$
Beneficios de SS u otros ingresos mensuales de anualidades o planes de retiro que tributan	\$
Propinas, comisiones, bonos e ingresos de trabajo por cuenta propia	\$
Rentas recibidas	\$
Ingresos de desempleo	\$
Cupones de alimentos/bienestar público	\$
Otros	\$

**No es necesario divulgar la manutención de los hijos, pensión alimenticia, mantenimiento de separación si no desea que se considere en apoyo a sus pagos del préstamo.*

Al firmar abajo, acepto lo siguiente:

- Solicito que se incluyan mis ingresos en la revisión de la solicitud de modificación para el/los deudor(es) antes mencionado(s).
- Yo aporto/aportaré para el futuro previsible: (marque uno)
 - \$ _____ mensualmente a los gastos del hogar
 - 100% de mis ingresos
- Suministraré documentación en apoyo a mis ingresos al ser solicitada.
- Autorizo a Rushmore o a sus agentes a obtener mi informe de crédito con relación a su evaluación de la solicitud de ayuda al Deudor.

Firma del Aportador No-Deudor

Fecha: _____

¿EXPIRARÁ EN ALGÚN MOMENTO LA DOCUMENTACIÓN SOBRE LOS INGRESOS QUE YO SOMETO?

Toda documentación sobre ingresos que usted somete como parte de su Solicitud de Ayuda al Prestatario debe ser fechada dentro de los 90 días del momento en que la documentación es recibida por Rushmore. Por lo general, se tomará una decisión sobre su Solicitud de Ayuda al Deudor antes del momento en que la documentación que usted somete expire.

La documentación sobre ingresos incluye cosas que documentarán sus ingresos mensuales, tales como talonarios de pago y estados bancarios.

¿HABRÉ DE SER CONSIDERADO(A) PARA TODO TIPO DE OPCIÓN DE MITIGACIÓN DE PÉRDIDAS?

Nosotros administramos préstamos para muchos tipos distintos de dueños de préstamos. Cada dueño de préstamo decide qué opciones ofrecer y cuando y en qué circunstancias se ofrecerán. Algunos dueños de préstamos pueden no ofrecer opciones de modificación de préstamo o pueden limitar el número de veces o los períodos de tiempo durante los cuales ofrecerán ciertas opciones. Algunos dueños de préstamos podrán ofrecer distintas opciones dependiendo de si la propiedad es una residencia principal, un segundo hogar, o una propiedad de inversión o si está desocupada. A usted se le considerará para todas las mitigaciones de pérdidas que son ofrecidas por el dueño en particular de su préstamo para el tipo en particular de préstamo que usted tiene.

¿SE AFECTARÁ LA PUNTUACIÓN DE MI CRÉDITO?

- Estamos obligados a reportar la situación de morosidad de su préstamo a las agencias de informes de crédito de acuerdo a los requisitos de la ley federal de Fair Credit Reporting Act y la Consumer Data Industry Association.

La aceptación de una opción para prevenir una ejecución de hipoteca podría afectar la puntuación de su crédito, dependiendo de su historial de crédito individual. Las compañías de calificación de crédito, por lo general, consideran entrar en un plan de pagos reducidos como aumentar el riesgo de su crédito. Por lo tanto, entrar en un plan con pagos reducidos podría afectar adversamente su puntuación crediticia, particularmente si está al día en su préstamo o de otro modo tiene una buena calificación.

¿HABRÁ CONSECUENCIAS TRIBUTABLES?

- Dependiendo de la opción de mitigación de pérdidas o los términos de una opción que se le ofrezca, puede haber consecuencias tributables para dicha transacción. Por ejemplo, la condonación de la deuda puede ser ingresos tributables para usted.

Rushmore no es un bufete de abogados. Usted debe consultar a su consejero tributario o a un abogado sobre las consecuencias tributables potenciales de una opción de mitigación de pérdidas ofrecida.

¿CONTINUARÁN USTEDES LAS ACCIONES DE COBRO DE DINERO O DE EJECUCION DE HIPOTECA?

- Usted debe seguir haciendo todos los pagos mensuales requeridos sobre su préstamo, si puede. Nosotros podemos continuar las acciones de cobro de dinero y/o ejecución de hipoteca según lo permiten las leyes federales y/o estatales aplicables hasta que se haya aprobado y completado una opción de prevención de ejecución de hipoteca.

Si usted somete una Solicitud de Ayuda al Deudor y recibe confirmación de nuestra parte que la misma está completa, nosotros no comenzaremos y/o detendremos procedimiento de ejecución de hipoteca a menos que:

Usted no acepte una opción ofrecida dentro de un período de tiempo especificado

- A usted se le deniegan todas las opciones disponibles a ejecución de hipoteca y todo período para apelar ha expirado.
Usted incumple los términos de la opción que se le ofreció y que usted aceptó.

¿QUÉ PASA SI MI PROPIEDAD ESTA PROGRAMADA PARA UNA VENTA DE EJECUCIÓN DE HIPOTECA?

- En general, no vamos a evaluar una Solicitud de Ayuda al Deudor que se sometió poco antes de una fecha prevista para una venta en ejecución de hipoteca. Esto significa que, en general, a fin de que su solicitud sea evaluada, su Solicitud de Ayuda al Deudor completa debe ser recibida por Rushmore:

Si la propiedad está en Minnesota y es su residencia principal: por lo menos 7 días hábiles antes de la fecha prevista para la subasta en ejecución de hipoteca Para todo otro préstamo: por lo menos 38 días hábiles antes de la fecha prevista para la subasta en ejecución de hipoteca

Si la subasta en ejecución de hipoteca está pendiente pero no se ha previsto una fecha específica para la venta, un tribunal con jurisdicción sobre la ejecución de hipoteca o un funcionario público encargado de llevar a cabo la venta no podrá detener la venta aún si nosotros lo aprobamos a usted para una alternativa mitigación de perdidas (loss mitigation) con anterioridad a la venta.

¿NECESITARÉ UNA TASACIÓN DE MI CASA?

Dependiendo del tipo de opción, usted podría recibir una llamada de un tasador de propiedad y/o un corredor de bienes raíces para hacer arreglos para acceder su propiedad para determinar su valor. El costo de la tasación se añadirá a la cuenta de su préstamo.

¿QUÉ PASA SI YO SOY UN MILITAR EN SERVICIO ACTIVO?

La ley federal de Servicemembers Civil Relief Act dispone para ciertas protecciones legales y alivio de deudas a los militares que están en servicio activo o a los dependientes de los militares que están en servicio activo. Favor de visitar www.militaryonesource.com para información y ayuda con el presupuesto, la reducción de la deuda y problemas con su crédito, o llame libre de cargos desde dentro de los EE.UU. al 800-342-9647 o desde fuera de los EE.UU. al 800-342-6477 o llamada Internacional Con Cargos Revertidos al 484-530-5908. Favor de dejar saber a Rushmore si usted es un militar en servicio activo que está experimentando dificultades financieras. Incluso si usted no tiene derecho a la protección en virtud de la ley federal de Servicemembers Civil Relief Act, Rushmore podría ser capaz de ayudarlo bajo su programa de remedios a los militares en servicio activo

¿HAY OTROS RECURSOS DISPONIBLES PARA MÍ?

El Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE.UU. (HUD) patrocina agencias de asesoría de propiedades de vivienda sin fines de lucro en todo el país. Llame al 800-569-4287 o visite www.consumerfinance.gov/mortgagehelp para una lista de agencias aprobadas por HUD en su área. Además, muchas autoridades reguladoras estatales mantienen listas de agencias de asesoría de propiedades de vivienda sin fines de lucro disponibles a los Prestatarios en dicho estado. El sitio web del Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York [*New York State Department of Financial Services*] (www.dfs.ny.gov) o el sitio web de la División de Vivienda y Renovación de Comunidades [*Division of Housing and Community Renewal*] (www.nyshcr.org) pueden proveer nombres de agencias de asesoría que ayudan a los Prestatarios de Nueva York. Para Prestatarios en otros estados, favor de revisar los sitios web de regulación de su estado.

DIVULGACIÓN DEL DERECHO A RECIBIR COPIA DE LA TASACIÓN O EL INFORME DE VALORACIÓN

En relación a su reciente solicitud de mitigación de pérdidas podríamos solicitar una tasación o valoración para determinar el valor de la propiedad, y podríamos cobrarle por esta tasación o valoración. Usted tiene el derecho a recibir una copia de toda tasación o valoración que se realiza a su propiedad. Al final, Rushmore le proporcionará rápidamente una copia de toda tasación o valoración, incluso si su solicitud no es aprobada. Usted puede pagar por una tasación adicional para su propio uso y a su propio costo.

Por favor, mantenga este aviso con sus archivos personales.

Si usted tiene algún otro Préstamo hipotecario garantizado por esta propiedad, usted debe ponerse en contacto con el administrador de dichos Préstamos para discutir las opciones de mitigación de pérdida disponibles.

GLOSARIO DE ALGUNOS TÉRMINOS DE OPCIONES DE MITIGACIÓN DE PÉRDIDAS

Plan de Repago – Le permite pagar las cantidades vencidas en su préstamo durante un período de tiempo especificado para actualizar su préstamo. Cada pago del plan incluye su pago mensual regular más una porción de la cantidad en atraso. El término del préstamo variará basado en su capacidad para repagar.

Plan de Período de Prueba /Acuerdo de Indulgencia de Morosidad – Un Acuerdo de indulgencia de morosidad le permite suspender temporalmente o reducir sus pagos por un período de tiempo especificado. Bajo un plan de pago de período de prueba, usted hace pagos especificados durante un corto período de tiempo para demostrar su capacidad y voluntad de pagar una cantidad especificada. El pago en virtud de un plan de período de prueba puede ser mayor que el monto del pago inicial cuando se originó su préstamo.

La mayoría de nuestros acreedores hipotecarios requieren que usted haga un pago de buena fe (que es por lo general un porcentaje de la deuda atrasada) en relación con un plan de pago de período de prueba. Un Especialista en Retención del Hogar de Rushmore le puede decir si el acreedor hipotecario normalmente requiere un pago de buena fe y cuál sería el importe basado en las pautas del dueño de su préstamo. Como parte de la Solicitud de Ayuda al Prestatario, se le pedirá que presente evidencia de que tiene fondos disponibles para el pago de buena fe. Usted puede someter una Solicitud de Ayuda al Prestatario incluso si tiene fondos menos disponibles para un pago de buena fe que lo que su Especialista en Retención del Hogar le indica que se requiere normalmente, o si usted no tiene fondos disponibles para dicho pago. No se requiere ningún pago para someter una solicitud de modificación de Préstamo y no se requiere ningún pago hasta que haya sido aprobado para un plan de pago de período de prueba. Si usted es aprobado para un plan de pago de período de prueba, su plan especificará la cantidad de cualquier pago de buena fe requerido. Usted debe hacer su pago de buena fe para que su plan entre en vigor. Todo pago de buena fe requerido se sumará a sus pagos mensuales regulares del plan. El pago de buena fe se aplicará para reducir su deuda pendiente.

Modificación de Préstamo – Modifica permanente los términos de su préstamo. Puede cambiar uno o más términos de su préstamo con el fin de ayudarlo a poner al día un préstamo en atraso y evitar la ejecución hipotecaria. Una modificación de préstamo puede incluir uno o más de lo siguiente:

La reducción en la tasa de interés

En ciertos casos, la condonación de una parte del principal

Una extensión del vencimiento de la deuda

Amortizar la cantidad en atraso a través del término restante

El aplazamiento de una parte de la deuda pendiente.

Refinanciamiento a través de Pago Reducido (Refinance through Short Payoff) – Le permite refinanciar su préstamo a menos que el saldo restante en su préstamo. El acreedor se compromete a condonar parte del balance principal. Usted será responsable por los costos de obtener el nuevo préstamo.

Venta Reducida (Short Sale) – Le permite vender su hogar por menos del balance restante en su préstamo. El precio acordado para a venta neta del hogar debe ser aceptable al dueño de su préstamo. La deuda puede ser satisfecha al precio de venta y los términos acordados. Si la venta neta se completa, usted pudiera no ser responsable de los costos de venta (por ejemplo, honorarios del corredor). Se le podrá ofrecer ayuda para su reubicación.

Escritura de Dación en Pago – Una escritura voluntaria de traspaso titularidad de su hogar al acreedor en la satisfacción de algunas o todas sus obligaciones en virtud de su préstamo. Esta acción no va a salvar su hogar, pero le puede ayudar a calificar para otra hipoteca en el futuro. Esta opción puede tener un impacto menos negativo en su crédito que una ejecución hipotecaria. No puede haber ningún problema con el registral con relación a su propiedad, como por ejemplo embargos pendientes que no pueden ser satisfechos. Rushmore solicitará un estudio de título sobre su hogar. Si no se completa una escritura de Dación en Pago, se añadirán los costos de este estudio de título al balance de su préstamo. Se le podrá ofrecer ayuda para su reubicación.

Reinstalación – El pago de la cantidad total que usted adeuda en atrasos, en un pago global y en una fecha específica. Esto pone al día su préstamo. Esto puede seguir a un acuerdo de indulgencia de morosidad.

Sentencia por Consentimiento – Si no tiene éxito en vender su hogar y no califica para una Escritura en Dación en Pago, debido a embargos pendientes, esta opción puede estar disponible para usted. Usted acepta una ejecución hipotecaria rápida. Se le podrá ofrecer ayuda para su reubicación.

Transacción – Un acuerdo mutuo entre usted y Rushmore donde Rushmore, a nombre del dueño del acreedor hipotecario, acuerda aceptar menos de la cantidad total del balance de su préstamo en satisfacción total de su préstamo. Usted retiene la titularidad total a su hogar.

Request for Transcript of Tax Return

- ▶ Do not sign this form unless all applicable lines have been completed.
- ▶ Request may be rejected if the form is incomplete or illegible.
- ▶ For more information about Form 4506-T, visit www.irs.gov/form4506t.

Tip. Use Form 4506-T to order a transcript or other return information free of charge. See the product list below. You can quickly request transcripts by using our automated self-help service tools. Please visit us at IRS.gov and click on "Get a Tax Transcript..." under "Tools" or call 1-800-908-9946. If you need a copy of your return, use **Form 4506, Request for Copy of Tax Return**. There is a fee to get a copy of your return.

1a Name shown on tax return. If a joint return, enter the name shown first.	1b First social security number on tax return, individual taxpayer identification number, or employer identification number (see instructions)
2a If a joint return, enter spouse's name shown on tax return.	2b Second social security number or individual taxpayer identification number if joint tax return
3 Current name, address (including apt., room, or suite no.), city, state, and ZIP code (see instructions)	
4 Previous address shown on the last return filed if different from line 3 (see instructions)	
5 If the transcript or tax information is to be mailed to a third party (such as a mortgage company), enter the third party's name, address, and telephone number.	

Caution: If the tax transcript is being mailed to a third party, ensure that you have filled in lines 6 through 9 before signing. Sign and date the form once you have filled in these lines. Completing these steps helps to protect your privacy. Once the IRS discloses your tax transcript to the third party listed on line 5, the IRS has no control over what the third party does with the information. If you would like to limit the third party's authority to disclose your transcript information, you can specify this limitation in your written agreement with the third party.

6 Transcript requested. Enter the tax form number here (1040, 1065, 1120, etc.) and check the appropriate box below. Enter only one tax form number per request. ▶ _____

a Return Transcript, which includes most of the line items of a tax return as filed with the IRS. A tax return transcript does not reflect changes made to the account after the return is processed. Transcripts are only available for the following returns: Form 1040 series, Form 1065, Form 1120, Form 1120-A, Form 1120-H, Form 1120-L, and Form 1120S. Return transcripts are available for the current year and returns processed during the prior 3 processing years. Most requests will be processed within 10 business days

b Account Transcript, which contains information on the financial status of the account, such as payments made on the account, penalty assessments, and adjustments made by you or the IRS after the return was filed. Return information is limited to items such as tax liability and estimated tax payments. Account transcripts are available for most returns. Most requests will be processed within 10 business days

c Record of Account, which provides the most detailed information as it is a combination of the Return Transcript and the Account Transcript. Available for current year and 3 prior tax years. Most requests will be processed within 10 business days

7 Verification of Nonfiling, which is proof from the IRS that you **did not** file a return for the year. Current year requests are only available after June 15th. There are no availability restrictions on prior year requests. Most requests will be processed within 10 business days

8 Form W-2, Form 1099 series, Form 1098 series, or Form 5498 series transcript. The IRS can provide a transcript that includes data from these information returns. State or local information is not included with the Form W-2 information. The IRS may be able to provide this transcript information for up to 10 years. Information for the current year is generally not available until the year after it is filed with the IRS. For example, W-2 information for 2011, filed in 2012, will likely not be available from the IRS until 2013. If you need W-2 information for retirement purposes, you should contact the Social Security Administration at 1-800-772-1213. Most requests will be processed within 10 business days

Caution: If you need a copy of Form W-2 or Form 1099, you should first contact the payer. To get a copy of the Form W-2 or Form 1099 filed with your return, you must use Form 4506 and request a copy of your return, which includes all attachments.

9 Year or period requested. Enter the ending date of the year or period, using the mm/dd/yyyy format. If you are requesting more than four years or periods, you must attach another Form 4506-T. For requests relating to quarterly tax returns, such as Form 941, you must enter each quarter or tax period separately.

/	/	/	/
---	---	---	---

Caution: Do not sign this form unless all applicable lines have been completed.

Signature of taxpayer(s). I declare that I am either the taxpayer whose name is shown on line 1a or 2a, or a person authorized to obtain the tax information requested. If the request applies to a joint return, at least one spouse must sign. If signed by a corporate officer, 1 percent or more shareholder, partner, managing member, guardian, tax matters partner, executor, receiver, administrator, trustee, or party other than the taxpayer, I certify that I have the authority to execute Form 4506-T on behalf of the taxpayer. **Note:** This form must be received by IRS within 120 days of the signature date.

<input type="checkbox"/> Signatory attests that he/she has read the attestation clause and upon so reading declares that he/she has the authority to sign the Form 4506-T. See instructions.	Phone number of taxpayer on line 1a or 2a
▶ _____ Signature (see instructions)	_____ Date
Sign Here ▶ _____ Title (if line 1a above is a corporation, partnership, estate, or trust)	
▶ _____ Spouse's signature	_____ Date

Section references are to the Internal Revenue Code unless otherwise noted.

Future Developments

For the latest information about Form 4506-T and its instructions, go to www.irs.gov/form4506t. Information about any recent developments affecting Form 4506-T (such as legislation enacted after we released it) will be posted on that page.

General Instructions

Caution: Do not sign this form unless all applicable lines have been completed.

Purpose of form. Use Form 4506-T to request tax return information. You can also designate (on line 5) a third party to receive the information. Taxpayers using a tax year beginning in one calendar year and ending in the following year (fiscal tax year) must file Form 4506-T to request a return transcript.

Note: If you are unsure of which type of transcript you need, request the Record of Account, as it provides the most detailed information.

Tip. Use Form 4506, Request for Copy of Tax Return, to request copies of tax returns.

Automated transcript request. You can quickly request transcripts by using our automated self-help service tools. Please visit us at IRS.gov and click on "Get a Tax Transcript..." under "Tools" or call 1-800-908-9946.

Where to file. Mail or fax Form 4506-T to the address below for the state you lived in, or the state your business was in, when that return was filed. There are two address charts: one for individual transcripts (Form 1040 series and Form W-2) and one for all other transcripts.

If you are requesting more than one transcript or other product and the chart below shows two different addresses, send your request to the address based on the address of your most recent return.

Chart for individual transcripts (Form 1040 series and Form W-2 and Form 1099)

If you filed an individual return and lived in:

	Mail or fax to:
Alabama, Kentucky, Louisiana, Mississippi, Tennessee, Texas, a foreign country, American Samoa, Puerto Rico, Guam, the Commonwealth of the Northern Mariana Islands, the U.S. Virgin Islands, or A.P.O. or F.P.O. address	Internal Revenue Service RAIVS Team Stop 6716 AUSC Austin, TX 73301 855-587-9604
Alaska, Arizona, Arkansas, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Montana, Nebraska, Nevada, New Mexico, North Dakota, Oklahoma, Oregon, South Dakota, Utah, Washington, Wisconsin, Wyoming	Internal Revenue Service RAIVS Team Stop 37106 Fresno, CA 93888 855-800-8105
Connecticut, Delaware, District of Columbia, Florida, Georgia, Maine, Maryland, Massachusetts, Missouri, New Hampshire, New Jersey, New York, North Carolina, Ohio, Pennsylvania, Rhode Island, South Carolina, Vermont, Virginia, West Virginia	Internal Revenue Service RAIVS Team Stop 6705 P-6 Kansas City, MO 64999 855-821-0094

Chart for all other transcripts

If you lived in or your business was in:

	Mail or fax to:
Alabama, Alaska, Arizona, Arkansas, California, Colorado, Florida, Hawaii, Idaho, Iowa, Kansas, Louisiana, Minnesota, Mississippi, Missouri, Montana, Nebraska, Nevada, New Mexico, North Dakota, Oklahoma, Oregon, South Dakota, Texas, Utah, Washington, Wyoming, a foreign country, American Samoa, Puerto Rico, Guam, the Commonwealth of the Northern Mariana Islands, the U.S. Virgin Islands, or A.P.O. or F.P.O. address	Internal Revenue Service RAIVS Team P.O. Box 9941 Mail Stop 6734 Ogden, UT 84409 855-298-1145
Connecticut, Delaware, District of Columbia, Georgia, Illinois, Indiana, Kentucky, Maine, Maryland, Massachusetts, Michigan, New Hampshire, New Jersey, New York, North Carolina, Ohio, Pennsylvania, Rhode Island, South Carolina, Tennessee, Vermont, Virginia, West Virginia, Wisconsin	Internal Revenue Service RAIVS Team P.O. Box 145500 Stop 2800 F Cincinnati, OH 45250 855-800-8015

Line 1b. Enter your employer identification number (EIN) if your request relates to a business return. Otherwise, enter the first social security number (SSN) or your individual taxpayer identification number (ITIN) shown on the return. For example, if you are requesting Form 1040 that includes Schedule C (Form 1040), enter your SSN.


Line 3. Enter your current address. If you use a P.O. box, include it on this line.

Line 4. Enter the address shown on the last return filed if different from the address entered on line 3.

Note: If the addresses on lines 3 and 4 are different and you have not changed your address with the IRS, file Form 8822, Change of Address. For a business address, file Form 8822-B, Change of Address or Responsible Party — Business.

Line 6. Enter only one tax form number per request.

Signature and date. Form 4506-T must be signed and dated by the taxpayer listed on line 1a or 2a. The IRS must receive Form 4506-T within 120 days of the date signed by the taxpayer or it will be rejected. Ensure that all applicable lines are completed before signing.

 You must check the box in the signature area to acknowledge you have the authority to sign and request the information. The form will not be processed and returned to you if the box is unchecked.

Individuals. Transcripts of jointly filed tax returns may be furnished to either spouse. Only one signature is required. Sign Form 4506-T exactly as your name appeared on the original return. If you changed your name, also sign your current name.

Corporations. Generally, Form 4506-T can be signed by: (1) an officer having legal authority to bind the corporation, (2) any person designated by the board of directors or other governing body, or (3) any officer or employee on written request by any principal officer and attested to by the secretary or other officer. A bona fide shareholder of record owning 1 percent or more of the outstanding stock of the corporation may submit a Form 4506-T but must provide documentation to support the requester's right to receive the information.

Partnerships. Generally, Form 4506-T can be signed by any person who was a member of the partnership during any part of the tax period requested on line 9.

All others. See section 6103(e) if the taxpayer has died, is insolvent, is a dissolved corporation, or if a trustee, guardian, executor, receiver, or administrator is acting for the taxpayer.

Note: If you are Heir at law, Next of kin, or Beneficiary you must be able to establish a material interest in the estate or trust.

Documentation. For entities other than individuals, you must attach the authorization document. For example, this could be the letter from the principal officer authorizing an employee of the corporation or the letters testamentary authorizing an individual to act for an estate.

Signature by a representative. A representative can sign Form 4506-T for a taxpayer only if the taxpayer has specifically delegated this authority to the representative on Form 2848, line 5. The representative must attach Form 2848 showing the delegation to Form 4506-T.

Privacy Act and Paperwork Reduction Act Notice.

We ask for the information on this form to establish your right to gain access to the requested tax information under the Internal Revenue Code. We need this information to properly identify the tax information and respond to your request. You are not required to request any transcript; if you do request a transcript, sections 6103 and 6109 and their regulations require you to provide this information, including your SSN or EIN. If you do not provide this information, we may not be able to process your request. Providing false or fraudulent information may subject you to penalties.

Routine uses of this information include giving it to the Department of Justice for civil and criminal litigation, and cities, states, the District of Columbia, and U.S. commonwealths and possessions for use in administering their tax laws. We may also disclose this information to other countries under a tax treaty, to federal and state agencies to enforce federal nontax criminal laws, or to federal law enforcement and intelligence agencies to combat terrorism.

You are not required to provide the information requested on a form that is subject to the Paperwork Reduction Act unless the form displays a valid OMB control number. Books or records relating to a form or its instructions must be retained as long as their contents may become material in the administration of any Internal Revenue law. Generally, tax returns and return information are confidential, as required by section 6103.

The time needed to complete and file Form 4506-T will vary depending on individual circumstances. The estimated average time is: **Learning about the law or the form**, 10 min.; **Preparing the form**, 12 min.; and **Copying, assembling, and sending the form to the IRS**, 20 min.

If you have comments concerning the accuracy of these time estimates or suggestions for making Form 4506-T simpler, we would be happy to hear from you. You can write to:

Internal Revenue Service
Tax Forms and Publications Division
1111 Constitution Ave. NW, IR-6526
Washington, DC 20224

Do not send the form to this address. Instead, see *Where to file* on this page.